AÑO XVI

JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1914

NÚM. 4.809

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

[illegible]

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: [illegible]

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 3

NOTAS MUNICIPALES

LA JUNTA DE ASOCIADOS

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los señores que constituyen la Junta de Asociados al objeto de discutir y aprobar el presupuesto municipal para el próximo año de 1915.

A las cuatro y media de la tarde el alcalde Sr. Cáceres declara abierta la sesión y al entrar en ella vemos á los concejales Sres. Guajardo, Well, Bravo, Gilarranz, Lotero, Larios, Burgos, Rincón, Lozano, Carretero, García, Alcón y Mateo y á los asociados D. Esteban Alvarez, D. José Mozo, D. Angel García Bermejo, D. Bernardo Vázquez, D. Ezequiel Torres, don Siro Gómez, D. José Moro y D. Nicasio Montes.

Jubilaciones y pensiones

La Junta ratifica el acuerdo de la Corporación concediendo la jubilación anual de 365 pesetas á cada uno de los serenos Ramón Martín Pecharromán y Fermín Moreno, y la de 456 al guarda mayor de la Comunidad D. Tomás Alvarez; así como la pensión anual de 182,50 á la viuda del sereno municipal Braulio Pedrazuela Bautista.

Los presupuestos

El alcalde Sr. Cáceres, dice que como quiera va á tratarse de la aprobación de los presupuestos municipales antes de su discusión dará cuenta á los Asociados de los variantes existentes en los mismos, la mayoría sin trascendencia.

Entre ellas figura la consignación de 10.500 pesetas para el entubamiento de la cacera de aguas potables, servicio de perentoria necesidad; la suspensión de los gastos de representación en virtud de real orden del Ministerio de la Gobernación, así como la de la cantidad consignada para festejos de ferias.

Hechas estas advertencias, se entra en la discusión del presupuesto de

INGRESOS

Los organillos

El Sr. Bravo propone que en lugar de cobrarse á los organilleros la cantidad de 20 pesetas anuales, deben de imponérseles 250 pesetas, pues estos industriales no hacen otra cosa que molestar al vecindario con su música callegera y si se quiere hasta inmoral.

Esta proposición da lugar á una larga discusión, en la que intervienen los Sres. Bravo, Moro, Well y Guajardo, y por fin es aprobada de conformidad con la propuesta de la Comisión, con los votos en contra de los Sres. Bravo y Moro.

Los veladores

Vuelve el Sr. Bravo á hacer uso de la palabra para impugnar la cantidad que se rebaja por el impuesto de veladores por creer que este impuesto puede producir mayor utilidad de la que se consigna si la cobranza del mismo se hiciera con rigurosa escrupulosidad.

La Presidencia explica á que es debido la baja y el señor Bravo así como los demás asociados aprueban la relación tal como se presenta.

Impuesto sobre perros

A larga y acalorada discusión da lugar este impuesto.

El Sr. Lotero manifiesta que cree es excesiva la cantidad de 10 pesetas marcada como contribución por cada perro que se posea y propone se rebaje á solo 5 pesetas, á las que se adhieren los señores Well y Guajardo.

Por el contrario el Sr. Bravo solicita se eleve á 25 pesetas.

La presidencia pone el asunto á votación y la relación es aprobada como se presenta, con los votos en contra de los Sres. Well Guajardo, Lotero, Alcón, García Bermejo y Vázquez.

Conciertos de consumos

Al darse lectura de los conciertos concedidos por consumo, el Sr. Bravo se opone al que se concede á la Comunidad de Padres Misioneros por hallarse el edificio dentro del radio de la población.

En sus argumentaciones el señor Bravo pronuncia algunas frases algo fuertes y la presidencia le llama al orden.

Se entabla con tal motivo un largo debate entre los Sres. Bravo y Lotero, en el que intervienen también los Sres. Well y Guajardo.

Por último el Sr. Bravo dice que de aprobarse dicha concesión será con el voto en contra y reservándose el derecho de recurrir en alzada pues el Reglamento no autoriza tales conciertos.

Los Sres. Guajardo y Lozano, piden explique porqué no se autoriza dichos conciertos y la Presidencia, da lectura á un artículo del Reglamento en el que no se deniega dicha concesión.

Por fin la relación que la aprobada con el voto en contra del Sr. Bravo.

Cédulas personales

La cantidad consignada por ingreso de cédulas personales le parece al Sr. Bravo muy pequeña y ruega á la Presidencia vea el medio de aumentar dicho ingreso ó arrendar dicho impuesto con lo que no está conforme la Junta de Asociados.

Arbitrios extraordinarios

Terminada la aprobación del presupuesto de ingresos que lo es sin modificación alguna, se aprueba también la tarifa de arbitrios extraordinarios no comprendidos en presupuesto é importante 26.000,00 pesetas.

Se suspende la sesión

A las ocho y media de la noche queda aprobado el presupuesto de ingresos y á propuesta de la Presidencia se suspende la sesión hasta las diez.

Presupuesto de gastos

A las once vuelve á reanudarse la sesión, procediéndose á la discusión del presupuesto de gastos, el que es aprobado sin modificación alguna, y en el cual se entablan las siguientes discusiones.

Guardias y serenos

Al darse cuenta del aumento de cinco mil y pico de pesetas motivado por la creación de cuatro nuevos guardias municipales y tres serenos, el Sr. Lotero hace uso de la palabra para oponerse á dicho aumento, por creer estar ya muy gravado el presupuesto, á lo que se adhiere el señor Larios.

Defienden la partida los Sres. Burgos y Guajardo, y se aprueba con los votos en contra de los Sres. Larios y Lotero.

La misa del Cuatro de Agosto

Propone el Sr. Larios se suprima la cantidad de 100 pesetas consignadas para los gastos de la misa del Cuatro de Agosto, por creer que solo es una exhibición y ya pasada de moda.

El Sr. Bravo contestando al señor Larios, dice que á dicho señor le molesta todo lo que tiende al progreso, y en su discurso emplea frases de alabanza para los que defendieron á la ciudad en dicho día, mientras llama facciosos á sus sitiadores, proponiendo se aumente hasta 500 pesetas la cantidad consignada.

Por el contrario el Sr. Larios en unión del Sr. Lotero creen todo lo contrario así como que en las invitaciones que se hacen para dicha misa deben decirse *por los que murieron en dicho día y no solo por los que defendieron á la ciudad* pues todos eran españoles.

En vista de que la discusión se iba haciendo demasiado acalorada y con frases en las que algunos creen ver una ofensa llama la atención á los discutientes, acordándose por último no hacer alteración alguna en la partida consignada.

Habilitación del nuevo día

Durante la anterior discusión el reloj municipal da las doce de la noche y la presidencia pregunta á los asociados si habilita el nuevo día, contestando estos que sí.

Fin de la sesión

Las demás relaciones son aprobadas sin discusión y á las doce y media se levanta la sesión.

La sesión de anoche

Con asistencia de los mismos señores concejales que asistieron á la sesión extraordinaria de la Junta de asociados, se declara abierta la ordinaria municipal á las nueve de la noche.

Una vez aprobada el acta de la anterior se pasa á la orden del día.

Obras

La comisión de Fomento presenta la relación de las obras que han de llevarse á cabo este invierno, todas ellas de escasa importancia, y el Ayuntamiento la presta su aprobación.

Gratificación

Según tenían solicitadas, se concede la gratificación de 25 pesetas á Manuel Heredero y Eusebio Asenjo, por la asistencia como auxiliares á las autópsias llevadas á cabo en el corriente año y en virtud de los informes favorables del señor decano del Colegio de médicos y señor forense.

Pósito

A varios vecinos de Adrada de Pirón, Aldea del Rey, Trescasas, Palazuelos, Zamarramala y Revenga, se conceden cantidades de Pósito municipal.

Una moción

Los Sres. Cáceres y Lozano presentan una moción solicitando que próximo á dejar el Gobierno militar de la Plaza el general Vidal, se le remita oficio dándole cuenta del sentimiento con que el Ayuntamiento ve su marcha, y que dicho oficio le entregue en mano una comisión nombrada al efecto.

Se aprueba y toma en consideración esta moción, y á propuesta del Sr. Rincón, se acuerda que la Comisión encargada de hacer entrega del repetido oficio, lo sea la de Gobernación interior.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría con una existencia en caja de 2.600,92 pesetas, levantándose la sesión á las nueve y cuarto.

INFORMACIÓN MILITAR

ARTILLERÍA

Destinos.—El aspirante, de oficio artificiero, Antonio Ruiz Romero, pasa de la Comandancia de Ceuta á la fábrica de pólvoras de Granada, y el herrador de 2.ª clase contratado, Juan Ortiz y Ortiz, del 2.º montado, ha sido destinado al grupo de montaña de la Comandancia de Larache.

Vacante.—En el 12 regimiento montado existe una vacante de obrero ajustador, herrero cerrajero, con el sueldo anual de 1.500 pesetas y derechos pasivos.

DIAS TRISTES

A LA MEMORIA DE MI HERMANA CARMEN EN SU ANIVERSARIO.

Es una tarde gris, oscura, somnolienta que invita á la reflexión y al recogimiento.

Desde mi cuarto contemplo la puesta del sol, de un sol que pretendió darnos vida, esa vida que da la luz natural y que infiltra en nuestro ánimo un deseo, una ilusión, deseo é ilusión que viene á ser como la norma trazada para el vivir.

A la vez que voy observando cómo el sol va desapareciendo entre las nubes hasta perderse en el horizonte, vienen á mi mente recuerdos de otros tiempos.

Recuerdos, que como el oscuro día, que como el gris del cielo, son tristes, son recuerdos de mi niñez perdida, ¡en los que un ser que ya no es de este mundo, compartía conmigo las alegrías de esta vida!

Mis ojos siguiendo á la imaginación buscan donde posar su mirada, y la penumbra en que ha quedado mi habitación me hace divisar con precisión un cuadro grande, de fondo blanco, en el que perdura el recuerdo de mis pasados días.

El cuadro contiene el retrato de mi hermana, de Carmen, hecho pocos meses antes de su muerte.

En su triste mirada y en su pálido rostro se divisa, se advierte la existencia de la enfermedad que minó su vida.

¡Pobre Carmen! ¡Con qué dolorosa resignación llevaste tu triste enfermedad!

Tú que supiste reconcentrar el cariño en los pocos seres que estaban á ti unidos por los vínculos de la sangre, y que tu idealidad era vestir muñecas, enfermaste del corazón.

¡Triste sino el de esta vida en donde los afanes y quimeras han de quedar encerrados en un ataúd!

Tú que tenías el alma de un ángel, el corazón de niña y el cuerpo de mujer, que siempre demostraste tener una pureza y una bondad inacabable; tú que siempre supiste alejar la tristeza de los seres que te rodearon, eres ya sólo un símbolo del pasado, un recuerdo del ayer.

Dejaste esta vida cuando el placer te sonreía, plugole al Dios de las Alturas cortar nuestra alegría y fuiste tú á la que El alejó de esta vida triste y terrena. ¡Tenías el alma más pura que yo!

Aquellos días felices de tu vida se cortaron ya, y la casa que un tiempo estuvo llena de paz y alegría, es hoy cuna en la que queda la paz, pero en la que desapareció para siempre la alegría.

. . . .

Empieza ya la noche á tender su negro manto sobre nosotros, ya solo cruzan la calle unas cuantas mujeres, y á mi íntima pregunta ¿á dónde irán?, me da pronta contestación el toque á la oración en la vecina iglesia, de la iglesia en que hoy hace quince años se hizo tañer á las campanas para que tocaran á muerto... ¡por mi hermana!

Yo también quiero orar, quiero decir mi plegaria, y á ti Dios clemente, con fervor te pido, hagas llegar hasta ella mi recuerdo, mi dolor, mi plegaria y mi oración.

Raso.

EL NIÑO DESCALZO

Participación de la lotería

Nuestro querido amigo el conocido industrial de esta población D. Eugenio Nonide, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha regalado á la Asociación El Niño Descalzo una participación de tres pesetas, en el número 6.818 del sorteo de la lotería nacional del día 22 del corriente.

Mucho celebraremos que la suerte corresponda al caritativo propósito del Sr. Nonide.

El reparto de calzado

Antes del domingo próximo las señoritas protectoras que han hecho ya la designación de algún niño ó niña para que sean comprendidos en el reparto de calzado, recibirán los correspondientes vales ó tarjetas, que deberán entregar inmediatamente á los pequeñuelos que designan debiendo estos presentarse á recoger el par de botas que se les regala antes del jueves próximo.

EN MADRID

Notario asesinado

En su despacho de la calle de San Lorenzo ocurrió ayer por la mañana un suceso del que resultó muerto el notario de esta Corte D. Francisco de Escosura.

Sobre los móviles que indujeran al criminal para llevar á cabo su delito se guarda absoluta reserva, aun-

que no falta quien relate los hechos de la siguiente manera:

Ayer se presentó en la casa del Sr. Escosura el sujeto Rogelio Ruiz Espinosa, que perteneció hace algún tiempo al personal de la Notaría, y después de conversar un rato con el notario, acompañó á éste hasta el despacho, situado en el entresuelo de la casa.

No bien había entrado en él el señor Escosura cuando Ruiz Espinosa disparó contra él un tiro de revólver que le hirió en el corazón lo que motivó que el herido cayere muerto.

El empleado de la Notaría Sr. Vázquez intentó impedir el hecho, pero el criminal le amenazó de muerte si pretendía salir en defensa de su jefe.

Rogelio hizo hasta cinco disparos cuando ya se encontraba el señor de la Escosura en el suelo, alojándose todos los proyectiles en diversas partes del cuerpo.

El criminal, sin inmutarse, guardó el arma homicida y salió á la calle, dirigiéndose con serenidad inaudita á la Comisaría del distrito, donde se presentó y entregó el revólver.

La esposa de D. Francisco de la Escosura y los siete hijos nada saben del suceso, pues se les ha ocultado para evitar una recaída en el estado de salud de aquélla, que dió á luz hace unos días.

El cadáver del notario asesinado fué trasladado al depósito judicial.

El asesino es sobrino del director general de Penales, D. Andrés Gutiérrez de la Vega, por lo que el hecho parece rodeado del mayor misterio.

POR LA PROVINCIA

Desde Casla

Viajeros.—Buena adquisición

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, á los ricos ganaderos de la misma, señores de Gil Munício, los cuales han llegado para asistir al oficio y misa de cabo de año que se ha celebrado por el alma de su señora madre (q. e. g. e.).

—Así mismo, han pasado unas horas á nuestro lado, el industrial que fué de esta localidad, Sr. Suárez, y el ilustrado farmacéutico D. Fernando Torres, hijo del también farmacéutico establecido en la corte, Sr. Torres de la Carrera.

En el mismo día, regresaron todos los viajeros á Madrid.

Con el producto de las limosnas hechas por los devotos de Nuestra Señora de la Estrella, Patrona de este pueblo, ha sido adquirido un magnífico armonium, con destino al Santuario en donde se venera la referida imagen.

CORRESPONSAL.

15-12 914.

ROPERO DE CARIDAD DE SANTA VICTORIA

Relación de las prendas en la Parroquia de Santa Eulalia.

Presidenta, señora doña Luisa de Santiago de Drake: 6 mantones, 6 mantas y 6 toquillas.

Vicepresidenta, señora doña Isabel Sirgado de Ramírez: una camisa de mujer, 2 camisetas de hombre, 2 pañuelos de cabeza y una toquilla.

Socios de dicha señora:

Doña Josefa Ramírez Grañada: 2 camisas de hombre franela, 1 chaleco de Bayona, una faja y 2 pares de calcetines.

Doña Gonzala González Ramírez: una toquilla grande, 1 delantal, 2 camisetas hombre, 1 calzoncillo y 1 tapabocas.

Doña Concepción Martínez de Isabel: 2 tapabocas, 2 toquillas y 2 pañuelos de mano.

Doña A. de C. de M.: 2 camisas mujer, 2 pañuelos cabeza, una faja y 1 par de medias.

Doña Angeles Pérez, viuda de Ondero: 2 camisas de mujer, 2 delantales, y 2 camisetas de hombre.

Doña Francisca Isabel de Gardo: 1 calzoncillo, una camiseta, 1 tapabocas, 1 delantal, 1 pañuelo cabeza y 1 par de medias.

Doña J. P. de P.: una blusa y una camisa de mujer.

Doña M. M viuda de G.: 2 camisas niña, 2 cuerpos punto, 2 pares medias, 2 camisetas niño.

Total, 52 prendas.

Vicepresidenta, doña María Alvarez de Angulo: 6 camisas de mujer.

Socios de dicha señora:

Doña Agustina Ladrón de Rojas: 2 camisas de hombre franela y 4 toquillas.

Fanny Kolly de Gallego: una camisa de hombre, una bufanda, una camisa de mujer, una chambra de mujer, una camiseta de mujer y una toquilla.

Doña María Reguerín de Flores: 3 camisetas de mujer, 2 trajes interiores de niña y 1 refajo de punto de mujer.

Doña Milagros Ruiz de Roig: 2 camisetas de hombre.

Doña Angeles Granados de Sanebro: una camisa, una camiseta, 1 calzoncillo, 1 par de calcetines, una faja y una bufanda de hombre.

Doña Luz F. B. de Flores: 3 calzoncillos, 2 fajas y 2 camisetas hombre.

Doña Carmen de Pablo de Serrano: 2 chalecos de Bayona y 2 calzoncillos.

Doña D. C. I.: 3 camisetas hombre.

Doña Isabel Sancho de Miranda: una manta y 1 chaleco de Bayona.

Doña Adela Rubio de Nevot: 3 pares botas abrigo de niño.

Doña Atilana Castresano de Antón: 2 sábanas.

Doña Amparo Corona de Gorostiza: 3 pares de calcetines, una faja, una camiseta de hombre y una camisa de niño.

Doña Luisa Viela, viuda de Zaragoza: 6 pares de medias y 1 corte de vestido.

Doña Amparo Colomés de Flores: una blusa mujer, 1 delantal y 4 pares de medias.

Doña Piedad Sorrago de Gómez: 2 calzoncillos, 2 camisetas y 2 pares calcetines.

Don Segundo Sastre y Santos: 6 camisetas de hombre.

Don Tomás Guerra y Sanz: 2 calzoncillos, 2 camisetas y 2 camisas de hombre.

Doña María Adelaida Angulo y Alvarez: 3 camisas niño y 3 camisetas.

Total, 95 prendas.

Vicepresidenta, doña Concepción Orduña de Rey: 3 pantalones de paño y 3 chalecos de Bayona.

Socios de dicha señora:

Señora de Marcide: 3 camisas de hombre y 3 calzoncillos.

Señorita Pilar Rey y Orduña: una manta y 1 refajo de punto de mujer.

Señora de Tablada 1 corte de blusa.

Señora de Arce: 2 chalecos de Bayona y 2 toquillas.

Señora de Torres Guadilla: 2 camisetas de hombre una camiseta de mujer y 8 pares de medias de niña.

Señora de Méndez Parada: una manta, una camisa de hombre, una camisa de niña, una toquilla y 1 calzoncillo.

Señora de López Deza: una manta, una camisa de mujer, 1 chaleco de Bayona y 1 par de medias.

Total, 45 prendas.

Vicepresidenta, señorita María Drake y Santiago: 14 blusas de mujer y 6 toquillas grandes.

Socios de dicha señorita:

Don Francisco Drake: 6 mantas, 6 mantones grandes, 3 pares de calzado para hombre y 3 pares de calzado de mujer.

Don Luis de Santiago: 6 chalecos de Bayona y 6 mantas.

Señorita Luisa Drake y Santiago: 6 pares de calzado de niño y 6 tapabocas.

Señorita Fuencisla Drake y Santiago: 6 tapabocas y 6 pañuelos.

Don Francisco Drake y Santiago: 1 traje de pana para niño, 3 pantalones de paño para hombre y 6 chalecos.

Don Federico Drake y Santiago: 6 camisetas y 5 mantillas.

Don Manuel Drake y Santiago: prendas de niño, 36.

Señorita Josefa Drake y F. Durán: 6 mantas y 6 pañuelos.

Señorita Carmen Drake y F. Durán: 6 camisetas y 6 pañuelos.

Señora condesa viuda del Villar: 12 camisas de mujer.

Doña María Antonia Duarte de Fort: 6 pares de calcetines y 6 camisetas.

Doña María Luisa Ruiz de Lleret: 3 camisas de hombre y 3 camisas de mujer.

Señora de Andes: 3 camisas de hombre y 3 camisas de mujer.

Don Juan Alarcón: 6 camisetas de hombre.

Doña Constanza Maura de la Mora: 6 mantas.

Don Ramón Rexach: 2 camisas de hombre, 2 canzoncillos y 2 chalecos de abrigo.

Don Juan Lizaur: 6 chalecos de Bayona y 6 pares de calcetines.

Don Alfonso Martínez: una faja, una toquilla, una camisa niño, un delantal, una camiseta y una camisa franela de hombre.

Señorita Avelina Riestra: 3 medias de de niña, 3 refajos niña y 2 jubones.

Señorita María Riestra: 2 camisas niña, 1 refajo, 2 pares de medias y una bufanda.

Marqués de Lozoya: 2 pantalones pana, 2 camisas franela hombre y 2 chalecos de Bayona.

Don Luis Patiño: 6 chalecos de Bayona.

Total, 258 prendas.

Suma total, 469 prendas.

Géneros que han llegado hoy y se han puesto á la venta en la

Cooperativa Civil

Mantecados de Sevilla; guayaba; piña, y anís escarchado.

POR LA PROVINCIA

En Migueláñez

Festejando un santo

El día 15 del corriente celebró su fiesta onomástica el distinguido y acreditado comerciante D. Eusebio Bartolomé, en compañía de su esposa, hijos y demás familia.

Al acto asistieron muchos invitados siendo espléndidamente obsequiados con abundantes pastas, licores y habanos.

Por la noche tuvieron un animado baile de guitarra, en el que la gente joven se divirtió y pasó alegremente.

Del sexo débil tuve la satisfacción de contemplar á su bellísima y encantadora hija Eusebia Bartolomé; y las simpáticas y bellas jóvenes, Leandra, Angeles é Isidra Fuentes, Marina de Pedro y Juliana García; y del sexo fuerte, á D. Laureano Gómez, maestro de primera enseñanza, Martín Herranz, Mariano Gómez, Federico de Pedro, Julián Bartolomé, Teodoro Herranz, Doroteo García y Pedro y Justo González; durando el baile hasta las doce y media.

A las muchas felicitaciones recibidas, una la mia más cordial (aunque desde fuera, solo aspiré el olorcillo y el humo del cigarro puro), y quiera Dios que siempre le celebre con igual felicidad, deseándole al mismo tiempo larga y venturosa vida.

UN OYENTE.

Migueláñez, 16 12 1914.

EN PRADENA

Sobre un suicidio

Practicando gestiones la Benemérita, sobre el suicidio del vecino de Prádena, Agapito San Juan Martín, ocurrido hace varios días, y del cual dimos cuenta á nuestros lectores, ha podido averiguar que la esposa del interfecto llamada Juana Gil Sanz, de cincuenta y dos años de edad, después de haber sido sometida á un hábil interrogatorio, manifestó que ella se encontraba en la cocina preparando la comida, bajando á la fragua, cuya puerta la encontró cerrada, y que al abrirla se encontró á su marido colgado de una viga. Añade que entonces avisó á un convecino suyo para que la ayudase á descolgar el cadáver y meterlo en la cama, con objeto de despertar al médico.

Por último ha confesado que ella deseaba que su esposo se suicidase por los constantes malos tratos que la daba.

En vista de estas manifestaciones, la referida Juana ha sido detenida y entregada al Juzgado municipal de la referida localidad, bajo recibo.

Notas políticas

COMBINACION DE CARGOS

Se asegura que el subsecretario de la Gobernación Sr. Quejana pasará al Tribunal de Cuentas.

El subsecretario de Instrucción Pública pasa á la subsecretaría de Gobernación.

Para la subsecretaría de Instrucción Pública se nombrará al señor Jorro.

LOS PRESUPUESTOS

El día de ayer estuvo dedicado en el Congreso á la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

A las diez de la mañana empezó la sesión, con mayor concurrencia de la que se calculaba. Uno de los primeros diputados que llegaron á la Cámara fué el conde de Romanones, á quien los periodistas preguntaron su opinión acerca de la fecha en que podrán quedar aprobados los presupuestos.

Según manifestó, el presupuesto de Guerra pasará casi sin discusión, limitandose los jefes de las minorías á exponer el criterio que prevaleció en la reunión en que fué acordada con el Gobierno la fórmula concretada en la nota oficiosa que entonces se facilitó á la Prensa.

La sección de Marruecos lo mismo puede aprobarse, en opinión del conde de Romanones, en quince minutos que en quince días, porque si se aprovecha la ocasión para reproducir el debate acerca de nuestra acción en aquel Imperio, se hará interminable.

De todos modos, y teniendo en cuenta que para discutir el presupuesto de ingresos están pedidos ya algunos turnos, no creía el jefe de los liberales que antes del lunes, y á última hora, pueda quedar votada la ley económica para el año próximo.

Por la tarde quedó aprobada la totalidad de Instrucción pública, y al terminar la sesión quedaba el debate en el capítulo IV de los veinticinco de que consta este presupuesto.

Hoy se procurará que entre las sesiones de la mañana y de la tarde queden aprobados Instrucción pública y Guerra.

LA PROXIMA CRISIS

Siguen entre la gente política las profecías acerca de la solución que se dará por el Sr. Dato á la crisis que será planteada en el interregno parlamentario.

Ayer circuló insistentemente el rumor de que la cartera de Hacienda será ocupada por el Sr. Urzáiz, pasando el Sr. Bugallal á desempeñar en propiedad la de Instrucción pública.

Parece que esta versión carece de fundamento



LA SEÑORA

D.ª AGUEDA RENEDO SANZ

HA FALLECIDO HOY 17 DE DICIEMBRE DE 1914

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligido esposo D. Pío de Frutos Córdoba; sus hijos doña María de las Nieves, D. Jesús y D. Luis; hermano D. Salvador Renedo, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 18 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Gascos, núm. 5, al cementerio del Angel; y al funeral, que se celebrará en la iglesia del Salvador, á las nueve de la mañana del día 19 del actual; por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia, respectivamente.

Carnet del reporter

Las iniciativas del Prelado

En el Senado ha sido cumplidamente elogiadas por D. Enrique Alba, las iniciativas del ilustre Prelado de la Diócesis Sr. Gandásegui, por haber recomendado á los párrocos que se lean en las iglesias rurales, las conferencias de la Cámara Agrícola de Valladolid; cuyo conocimiento tanto importa á los labradores.

Nos congratulamos de que se haga la debida justicia á la perseverante y beneficiosa campaña que viene haciendo el Sr. Gandásegui en favor de la Agricultura, fuente de nuestra riqueza.

El general Aranaz

Ha llegado á esta capital el general jefe de Instrucción y Reclutamiento D. Ricardo Aranaz, y hoy ha asistido á los exámenes que se están verificando en la Academia de Artillería.

Necrología

Después de larga y penosa dolencia, confortada con cristiana resignación, hoy ha entregado su alma á Dios la virtuosa señora doña Agueda Renedo Sanz, esposa de nuestro querido amigo el competente oficial primero de la Diputación provincial don Pío de Frutos Córdoba.

Esta muerte será muy sentida en Segovia, donde la señora finada contaba con generales simpatías por sus condiciones de carácter y amable trato.

Descanse en paz doña Agueda Renedo, y reciban su desolado esposo, sus afligidos hijos, su hermano, el jefe del Pósito, D. Salvador Renedo, y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido por la dolorosa é irreparable desgracia que les aflige en estos tristes momentos.

Una boda

En Madrid se han unido con los lazos del matrimonio la bella señorita segoviana María del Socorro Romero Becerril, hermana del ilustrado médico D. Mariano Romero, y el distinguido capitán de Artillería D. Pedro Anadón Mayayo.

Fueron apadrinados por doña Balbina Romero, viuda de Rom, hermana de la desposada, y un próximo pariente del novio.

Enviamos nuestro parabién al nuevo matrimonio.

Natalicio

Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la esposa del conocido fotógrafo de esta población, don Eustaquio Treviño, estimado amigo nuestro.

Reciban los padres de la recién nacida, nuestra enhorabuena.

Sacerdote fallecido

En Villacastín ha pasado á mejor vida el capellán del convento de Religiosas de dicha villa, D. Juan de Pablos y Barbero.

Dios habrá acogido en su seno el alma de tan virtuoso é ilustrado sacerdote.

Testimonios de pésame

Los señores de Angulo (D. Rafael) están recibiendo muchos testimonios de simpatía, con motivo de la muerte de su señor padre (q. e. p. d.).

De viaje

Hoy han pasado el día en Segovia, nuestros buenos amigos los ilustrados farmacéuticos de Cantalejo y Bernardos, respectivamente, D. Mariano Martín Bordet y D. Emilio Escorial.

—También han marchado á Madrid los señores de la Cuadra (D. Emilio), y sus hijos.

—Desde hace algunos días se encuentra en Segovia, al lado de su familia, el ilustrado capitán de Artillería y buen amigo nuestro, D. Bernardo San Frutos.

—Han salido para Madrid, con motivo del fallecimiento de su hermano político, las señoritas El isa y Mercedes Más.

—Han marchado á la corte las bellas señoritas Angeles y Rosario de Figueras, acompañadas de su hermano.

—Después de pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Serrano, ha salido para Zaragoza la bella señorita Dora Cuadra.

—Hoy ha salido para Zamora, su pueblo natal, el eminente orador sagrado, R. P. Villarín, de la Orden de los Capuchinos, que con tanta elocuencia ha predicado los sermones del novenario de las Hijas de María.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don G. Herranz, 2.060,80 pesetas.
Don A. Chauvín, 494.
Don A. Cogorro, 148,20.
Doña C. Lanchares, 494.
Don M. Lozano, 49,40.
Don M. Montes, 30,42.
Don G. González, 41,16.
Don F. Martín, 204,80.
Señor Depositario pagador, 15.000

De la Alcaldía

Nuevos serenos.—Han sido nombrados serenos municipales los empleados del resguardo de Consumos Pedro Jiménez y Cayetano Tapias.

De Consumos.—Para cubrir las dos vacantes existentes en el ramo de Consumos, han sido designados Eulogio González y Dámaso Navares.

Triples derechos.—Se han impuesto á Leopoldo Hurtado, por intentar introducir de matute dos capones.

MERCADO DEL DIA

El mercado de hoy se ha visto bastante concurrido, rigiendo los siguientes precios:

EN EL CENTRO

Hoy entraron en el Centro 40 canales, pagándose de 75 á 76 reales arroba.

PESCADOS

Merluza, á 2 pesetas kilo.
Calamares, á 3.
Congrio, á 3.
Lenguados, á 4.
Salmonetes, á 3,50.
Pescadillas, á 3.
Almejas, á 1,20.
Besugos, á 1,40.
Ostras, á 0,75.

FRUTAS Y LEGUMBRES

Limones, á 0,60 peseta kilo.
Peras de Donguindo, á 0,60.
Uva chelva, á 1.
Peras de agua, á 0,60.
Granadas, á 0,40.
Manzanas, á 0,50.
Uva negra, á 0,60.
Naranjas, á 0,40 y 0,30.
Plátanos, á 1,50 docena.
Batatas, á 0,50
Nueces, á 0,30.
Castañas, á 0,25.

OTRAS ESPECIES

Queso, á 2,25 pesetas.
Huevos, á 2 pesetas docena.
Patatas, á 1,75 pesetas arroba.

AVES

Pavos, á 11 pesetas uno.
Pavas, á 10 pesetas una.

La guerra europea

Noticias varias

Por segunda vez los buques alemanes han bombardeado el litoral inglés. Tres han sido ahora las ciudades agredidas, una de ellas fortificada, donde el bombardeo causó bajas y destruyó edificios.

El Almirantazgo comunica estas noticias con gran sobriedad. Habla de operaciones que han entablado las flotillas inglesas; pero no da ningún detalle de ellas.

—El parte francés no contiene ninguna novedad. Como los anteriores, menciona ataques rechazados y «ligeros» progresos.

El parte alemán correspondiente á las operaciones en Bélgica dice que fué rechazado el ataque iniciado desde Nieuport y que en él dejaron los aliados 450 prisioneros.

—La información oficial de Berlín señala normalidad en las operaciones de la Polonia del Norte, donde los alemanes han tomado trincheras y cogido 2.000 prisioneros.

Un parte oficial de Viena dice que los rusos han comenzado la retirada en la Galitzia occidental y en la Polonia del Sur, y que en las batallas de estos días han perdido 31.000 prisioneros.

—El Rey y el príncipe heredero de Servia entraron en Belgrado al frente de las tropas.

Ciudades inglesas bombardeadas

Londres 16. Comunica el Almirantazgo que esta mañana se ha iniciado en el mar del Norte un combate naval, que ha adquirido bastante importancia.

Han sido bombardeadas por buques alemanes las ciudades inglesas de Hartlepool y Scarborough, y las escuadrillas británicas han entrado en acción en distintos sitios.

El combate naval continúa.

SUCESOS LOCALES

HERIDO POR DOS COCES

El vecino de Ortigosa del Monte, Domingo del Alamo Bernardos, de cincuenta y ochos años, transitaba apaciblemente esta mañana por la calle de Cervantes, cuando una caballería allí existente le *saludó cariñosamente* con un par de coces.

El Domingo cayó al suelo y fué conducido á la Casa de Socorro donde se le apreciaron las siguientes lesiones:

Una herida contusa en el pómulo desecho, de dos centímetros de extensión, que interesaba la piel y tegido alular, una erosión en el lomo de la nariz; otra herida contusa en el metacarpiano de la mano derecha y otra en el tercio medio y cara externa del brazo derecho.

Dichas lesiones han sido calificadas de pronóstico reservado, habiéndose dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

NOTICIAS

Enferma

Está enferma la esposa del conocido practicante y peluquero, nuestro estimado amigo, D. Felipe Estebaranz.

Deseamos el alivio de la enferma.

Muerto por un carro

En término de Valle de Tabladillo, ha sido muerto por el vuelco de un carro, el molinero de Burgomillodo, Vicente de Frutos Muñoz, de cincuenta y tres años de edad.

Dicho sujeto iba en un carro de la propiedad de Ramón Rivera, vecino de La Matilla, y al volcar el vehículo, le cogió debajo la carga, ocasionándole la muerte.

El Juzgado entiende en el asunto.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Cooperativa Civil ha acordado realizar un obsequio á su clientela con motivo de la próxima Navidad.

Ese obsequio consistirá en el regalo de una participación de cinco céntimos por cada dos pesetas de compra que de una sola vez se haga en la tienda de la referida Cooperativa, desde el día 1.° hasta el día 21 del actual, en el billete núm. 7.044 del sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al 22 de Diciembre de 1914.

Matrimonio

El próximo sábado, á las cuatro de la tarde, y en la iglesia de San Lorenzo, contraerán matrimonio Pedro Martín Alvarez, de veinticuatro años, y Felisa Callejo Sanz, de veintiuno, ambos solteros.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este registro civil, las partidas de nacimiento de Juan Bravo García y María de la Fuencisla Treviño Arroyo, y la defunción de Victoriano Cantalejo Cabrero, de diez y siete meses de edad, de meningitis.

Boletín Religioso

Santos del día 18

Santos Esperanza y Graciano.

Cultos para mañana

En San Martín, á las nueve, Triduo á San José.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4,30 tarde)

Los presupuestos en las Cámaras

A las diez de la mañana empezó la sesión en Congreso, siguiendo la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Después de un breve debate se desechan unas enmiendas y se aceptan otras que se refieren al capítulo doce. D. Natalio Rivas, retira un voto particular al doce.

Presenta otro el Sr. Cierva (D. Isidoro), pidiendo se cree en Murcia una Universidad.

Le contesta el Sr. Bugallal oponiéndose, y ofreciendo incluir en el articulado de la ley, una autorización al Gobierno para crear en Murcia un centro docente de carácter indeterminado.

El Sr. Cierva accede, siempre que ese Centro tenga Facultad de derecho, agricultura y minería.

El capítulo de Escuelas de Veterinaria es muy discutido, rebajándose 25.000 pesetas que se destinaban á los catedráticos, y otra partida de las cátedras nocturnas; concediéndose gratificación á cinco catedráticos de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Se levantó la sesión á la una de la tarde.

Dato en Palacio

El jefe del Gobierno estuvo informando al Rey, de los asuntos exteriores, y especialmente del ataque de la escuadra alemana á algunos puertos ingleses.

Su Majestad le pidió detalles del asesinato del notario señor Escosura.

Labor parlamentaria

El Sr. Dato espera que hoy se aprueben en el Senado el proyecto de riegos del Alto Aragón, según la fórmula acordada con los jefes de las minorías, y el presupuesto de Fomento; y en el Congreso, los de Instrucción y Guerra, para empezar el de Marruecos.

Si así no fuera, mañana se iría á la sesión permanente.

El santo de la Reina

El día del santo de la Reina Doña Victoria no habrá recepción en Palacio, por el reciente luto de la Corte de España.

Firma de guerra

La firma de guerra contiene los siguientes mandos:

Destinando á los coroneles de Artillería D. Antonio Moreno, D. Sixto Alsina, D. Aniano Bermejo y D. Rafael Marquez; y á los tenientes coroneles de la misma Arma, D. Salvador Orduña y D. Alfonso Bustamante, para el mando de la Comandancia de Tenerife, octava región, tercer regimiento de montaña y Comandancia de San Sebastián, y 12 y 13 depósitos de reserva, respectivamente.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	71 15
Amortizable	92 10
Nuevo amortizable	85 25
Acciones del Banco	000,00
Acciones de Tabacos	268,50

CAMBIOS

París á la vista, 103,70 pesetas por 100 francos.	
Londres á la vista	25,92

BERMÚDEZ